



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 06 de Febrero de 2012

005/12

Expte. N° 14.008/10

VISTO:

El deceso del Sr. Arnaldo Andrés Flores hermano del Sr. Rafael Marcelo Flores, Personal de Apoyo Universitario del Agrupamiento Técnico de esta Unidad Académica, acaecido el día 03 de Febrero del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Arnaldo Andrés FLORES, hermano del Sr. Rafael Marcelo FLORES, Personal de Apoyo Universitario del Agrupamiento Técnico de esta Unidad Académica y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución al Sr. Rafael Marcelo FLORES y familia.

RAF.

Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA